Bogotá, D.C. Octubre 15 de 2020.

Señores.
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.
Atn. Arq. Jose Vicente Arboleda Ayerbe.
Supervisor – Profesional Especializado.
Ciudad.

INVDEF-005

Referencia: *"Interventoría técnica, administrativa, jurídica, contable y financiera de las obras de Mantenimiento y adecuación locativa en la Sede Nacional Bloque Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo, ubicada la calle 55 No 10 -32 en la ciudad de Bogotá D.C. Barrio Chapinero, por el sistema de precios fijos y valores unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo con los ítems de obra adelante relacionados".*

Asunto: Remisión Documentación Anticipo

Cordial saludo.

De manera respetuosa nos permitimos dirigirles a ustedes, la documentación pertinente para el tramite del anticipo de contratista INCONCICOL, esto con el fin de dar cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales. Con el objeto de que se proceda a desembolsar el mencionado anticipo.

Documentos entregados:

- Oficio ICCC-CO-13-2020-006
- Cuenta de cobro
- Certificado de existencia y representación legal
- Cedula del representante legal
- Rut
- Plan de Inversión del anticipo
- Certificación de Constitución
- Contrato Constitución
- Certificación Bancaria de Constitución

Sin otro particular.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente.

Ing. EDWIN FERNANDO CADAVID G.
DIRECTOR INTERVENTORÍA.
DIEZ PLUS INGENIERÍA S.A.S.

Proyecta: Arq. Jose Forero F. Residente de interventoría.